



Expediente nº: 2253/2024

Asunto: ANUNCIO PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y CREACIÓN BOLSA DE EMPLEO

Atendiendo los criterios de valoración de méritos establecidos en las bases que regulan la presente convocatoria, el Tribunal, por unanimidad acuerda otorgar las siguientes puntuaciones en la fase de concurso a los aspirantes que han aprobado la fase de oposición y que han resultado ser:

	EXPERIENCIA PROFESIONA L	FORMACIÓN	VALORACIÓN DEFINITIVA
GOMEZ CASTUERA, CARLOS	2,5	2,5	5
INÉS PASTOR, RODRIGO	2,39	2,5	4,42

Teniendo en cuenta lo establecido en el punto 8.3 de las bases generales que regulan el proceso selectivo, la puntuación de la fase de oposición será la suma de las puntuaciones parciales de cada una de las pruebas señaladas en la convocatoria, dividido por el número de pruebas. De este modo, la puntuación de la fase de oposición es la siguiente:

	PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN	VALORACIÓN DEFINITIVA OPOSICIÓN
GOMEZ CASTUERA, CARLOS	9,26	8,73	9
INÉS PASTOR, RODRIGO	5,37	7,13	6,25

De acuerdo con las bases generales de la convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 178, de 27 de julio de 2018, la calificación definitiva del proceso de selección vendrá dada por la suma de la fase de oposición y la fase de concurso estableciéndose la siguiente ponderación (OP x 0,60)+ (C x 0,40):

	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
GOMEZ CASTUERA, CARLOS	9,00	5	7,40
INÉS PASTOR, RODRIGO	6,25	4,42	5,52

Por ello, el Tribunal, por unanimidad, acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local la contratación de don Carlos Gómez Castuera como personal laboral fijo en la plaza de Encargado de Obras y Servicios.





Asimismo, siguiendo lo establecido en el punto 11 de las bases generales de la convocatoria, el Tribunal acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local la creación de la siguiente lista de espera con los candidatos que han superado algún ejercicio de la fase de oposición, ordenados de mayor a menor puntuación obtenida, teniéndose en cuenta los méritos alegados por cada uno de estos aspirantes para la fase de concurso únicamente en caso de empate en la fase de oposición, la cual resulta ser:

	Suma puntuaciones ejercicios superados oposición - LISTA DE ESPERA
INÉS PASTOR, RODRIGO	12,5

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

